

Guayaquil, Marzo 20 del 2002

Señores  
Accionistas de la Compañía  
"INVERSIONES ANASPA C.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General Representante Legal de la Compañía "INVERSIONES ANASPA C.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico año 2001.

Como pueden observar, los resultados de dicho ejercicio presentan una pérdida operacional de \$ 38,01 producto de las depreciaciones del inmueble; dicha pérdida ha sido absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital en el mismo ejercicio económico, lo cual debe ser ratificado y aprobado en Junta de Accionistas; en espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
ANA LUISA VELA DE SANDOVAL  
GERENTE GENERAL

05 ABR. 2002

